Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

Asunción, 26 de Marzo de 2021.

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la Adjudicación ID Nº 390118 "Locación de Inmuebles - Caaguazu " para la Caja de Jubilaciones Y Pensiones del Personal Municipal.

Hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.-

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

Malyina León
Responsable de la U.O.C.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD.

POR LA QUE EXPONE Y JUSTIFICA LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE DERIVARÍAN DE LA REALIZACIÓN DE UNA PRÓRROGA Y QUE AFECTARÍAN SERIAMENTE AL INTERÉS PÚBLICO COMPROMETIDO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO. ----------

VISTO:

- Las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificación la Ley N° 3439/07.
- Resolución D.N.C.P. N° 483/2021.
- Art. 24 de la Ley 2051/03, Art. 36 del Decreto N° 2992/19.

Proceso de Contratación: Locación de Inmueble. Fecha: ____/____/_____
N° 03 /2021.

Descripción del llamado: **CONTRATACION LOCACION DE INMUEBLE FILIAL CAAGUAZU DETERMINADO PLURIANUAL. ----------**
I.D. N° 390118. ----------
De mi consideración:

OSCAR SPELT LOZA, con C.I.N° en mi calidad de Administrador del Contrato y Director de la Dirección de Recaudaciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal en el llamado de referencia, formulo la presente DECLARACION DE RESPONSABILIDAD BAJO FE DE JURAMENTO:

PRIMERO.

- Individualización del inc. amparado:

Articulo 4° EXCEPCIÓN Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: Inc. B. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligència de su gestión pudiera generar la situación planteada.

SEGUNDO

Exposición y justificación de los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado:

1. Contratación locación de Inmueble Filial Caaguazu determinado plurianual

Atentamente.

Firma: ..... Aclaración de Firma/s.....

La presentación de esta Declaración Jurada es de **Carácter personal.**